

Nº Expediente: 2016/000233

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS DE DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPOSICIÓN  
ECONÓMICA Y TÉCNICA.**

**MODALIDAD LICITADORA**

Precio

**OBJETO**

Apertura de sobre nº 1 de Documentación General para tomar parte en la contratación Instruido para la enajenación del inmueble de propiedad municipal, sito en C/ José Ignacio Benjumea nº 2, planta cuarta, (denominada tercera en escrituras), vivienda C

Apertura de sobre nº 2 relativo a la proposición económica

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup> Sofía Navarro Rodas, Jefe de Servicio de Contratación-

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Sevilla a 15 de noviembre de 2016

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General.

Código Seguro De Verificación:	kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/11/2016 08:20:10 15/11/2016 14:44:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==</a>		



- A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores como siguen:

### PROPOSICIÓN

Una proposición única a nombre de D<sup>a</sup> María del Pilar Cejudo Ramos y D. Ignacio Serra Arias

A continuación, la Presidencia ordena se proceda a la apertura del sobre nº 1, de las proposiciones presentadas a la licitación y se procede al análisis de su contenido.

A la vista de los documentos reseñados, la Mesa resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1º.- Admitir a licitación a D<sup>a</sup> María del Pilar Cejudo Ramos y D. Ignacio Serra Arias (ambos presentan una única propuesta)

Acto seguido, y al haberse presentado un única oferta, una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº 1, se procede a la celebración del acto público.

Indicado lo anterior, se invita a los asistentes a que comprueben que el sobre nº 2, se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fue entregado y se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del Sobre 2 (proposición económica), cuyo resultado es el siguiente:

### LICITADOR :

-D<sup>a</sup> María del Pilar Cejudo Ramos, y D. Ignacio Serra Arias, que indican que participarán en la propiedad en un porcentaje de 50% cada uno.

- Realiza una oferta económica conjunta por importe de: 271.500 €.

A la vista del anterior resultado, la mesa resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, se propone requerir a D<sup>a</sup> María del Pilar Cejudo Ramos, y D. Ignacio Serra Arias para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.


<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/11/2016 08:20:10
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/11/2016 14:44:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==</a>		



Finalizado el acto, se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA  
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA  
Sofía Navarro Roda

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/11/2016 08:20:10	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/11/2016 14:44:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kBKs/H7weJ3qK8gK6YUaWQ==</a>			